

COMITÉS DE INVESTIGACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA

¿Qué son los comités de investigación?

Los COMITÉS DE INVESTIGACIÓN reúnen a sociólogos en líneas de investigación comunes en torno a las especialidades reconocidas de la sociología. Constituyen uno de los núcleos básicos para el desarrollo de la actividad que tiene encomendada la Federación Española de Sociología (FES) como sociedad científica y son la forma habitual de organización de las sociedades científicas internacionales de la sociología.

En la Federación Española de Sociología existen hasta este momento 34 comités de investigación.

Están compuestos por socios de las Asociaciones Territoriales de sociología federadas y por socios individuales de FES.

¿Qué hacen los comités de investigación?

-Los comités de investigación constituyen redes y espacios de encuentro para desarrollar actividades científicas y académicas en torno a especialidades de trabajo en el ámbito de la sociología.

-Para ello realizan reuniones y seminarios científicos, publicaciones, talleres de carácter práctico, escuelas para doctorandos y eventos en el ámbito internacional. Los comités forman los Grupos de Trabajo del Congreso Español de Sociología.

-Numerosos sociólogos encuentran en los comités una vía para conocer el estado de su especialidad, mejorar sus trabajos, contactos para establecer equipos y preparar proyectos y oportunidades de publicación.

-Para los jóvenes investigadores los comités de investigación son la mejor manera de iniciarse en el conocimiento de una especialidad y acceder a una red profesional de especialistas.

Servicios de la Federación Española de Sociología a los comités de Investigación

-Sitio web a disposición de cada comité para el desarrollo de sus actividades.

-Difusión de las actividades del comité a través de la web de FES y del servicio de distribución de noticias.

-Presencia en medios de comunicación con la ayuda del Gabinete de Comunicación profesional de la FES (disponible a partir de Febrero de 2015).

-Facilidades para la realización de publicaciones de aquellos comités que generen producción científica de calidad en sus eventos inter congresos (incluyendo la posibilidad de números monográficos en la Revista Española de Sociología, publicaciones propias de FES y otras revistas científicas).

-Ayuda a la internacionalización, especialmente a través de la participación en comités equivalentes en la International Sociological Association (ISA) y European Sociological Association (ESA).

-Formación dirigida a obtener habilidades en investigación a través de los talleres de formación de FES.

Los comités de investigación en el Congreso Español de Sociología

Los comités forman los principales Grupos de Trabajo en el Congreso Español de Sociología organizado cada tres años.

Para los comités acreditados como tales la FES reserva de manera preferente los recursos y espacios del Congreso, incluyendo el apartado web para el comité, la utilización de las aplicaciones para evaluación, la publicación de textos completos, aulas y ayuda para asistencia al Congreso.

Cada grupo de trabajo dispone de un responsable y un consejo de evaluación encargados de revisar los textos presentados y organizar la programación de las sesiones asignadas en el Congreso.

AFILIACIÓN A LOS COMITÉS

Los Comités de Investigación están compuestos por miembros de las Asociaciones Territoriales federadas o por socios individuales de la FES, en igualdad de derechos y obligaciones para todos los miembros de cada comité.

Existen dos modalidades de adscripción:

-Para socios de las asociaciones territoriales federadas: pueden adscribirse a un comité por una cuota anual de 18 euros y aumentar adicionalmente su adscripción a los comités que deseen.

-Para socios individuales FES: con su actual cuota anual de 72 euros pueden adscribirse hasta en 4 comités y recibir en papel la Revista Española de Sociología.

Las inscripciones deben hacerse a través del siguiente sitio: <http://www.fes-web.org/register/index.php>

Los miembros de los comités obtienen descuentos en el Congreso Español de Sociología y eventos desarrollados por la FES. También pueden participar en los órganos de representación y los procesos electorales de la FES (Los comités son Socios Colectivos tipo D). Para otros beneficios y descuentos consultar el sitio web.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS

Los comités tienen autonomía para realizar sus actividades. Para ser considerado comité de investigación de la FES y obtener sus servicios son necesarios los siguientes requisitos:

- Contar con un mínimo de 12 miembros (socios individuales FES o socios de asociaciones territoriales) registrados en el sitio web del comité y al corriente de pago de sus cuotas.
- Elegir un equipo de dirección del comité (presidente, secretario y dos vocales) de manera democrática cada tres años y remitir a la FES una descripción del procedimiento de las elecciones, incluyendo las candidaturas y los resultados.
- Organizar al menos una reunión o actividad colectiva entre cada congreso de la FES.
- Remitir a la FES una memoria de las actividades realizadas cada tres años.
- Mantener activo el sitio web del comité proporcionado por la FES.
- Superar un proceso de acreditación referido a los requisitos anteriores.

Las normas detalladas pueden verse en el sitio web de cada comité: <http://fes-web.org/comites/>

Acreditación de los comités:

La acreditación es un proceso de evaluación dirigido a reconocer a un comité como miembro colectivo de la FES, dar acceso a sus servicios y considerar su participación en el Congreso Español de Sociología y otros eventos organizados por la FES. Lo lleva a cabo la Comisión Ejecutiva de la FES con la ayuda de miembros del Consejo Científico.

Para acreditarse como comité sólo es necesario enviar los documentos indicados a través de la plataforma informática de la FES: http://fes-web.org/modules/groups/acreditacion.php?gro_id=1

Plazos para la acreditación:

Una vez cada tres años. Con carácter general deberá estar finalizada durante el año anterior a la celebración del Congreso Español de Sociología.

Fecha límite de elecciones y acreditación para el Congreso de 2016: 31 de Diciembre de 2015.

En aquellas áreas relevantes para las que no exista comité de investigación, o bien en aquellos comités que no hayan llevado a cabo o superado el proceso de acreditación, la Comisión Ejecutiva de la FES nombrará provisionalmente al equipo responsable o, en su caso, al coordinador del grupo de trabajo en el Congreso.

CÓMO CONSTITUIR UN NUEVO COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Los grupos de sociólogos interesados pueden constituir comités en torno a una especialidad con las siguientes condiciones:

-Adecuar preferentemente la denominación del comité a las reconocidas por la ISA o a una de las especialidades científicas habituales de la sociología.

-Contar con un mínimo de 12 miembros que sean socios de Asociaciones Territoriales o socios individuales FES.

-Elegir un Presidente del comité y un equipo de dirección.

-Remitir la lista de los componentes, del presidente y del equipo de dirección a la Secretaría de la FES.

-Remitir un plan de actividades previstas a la Secretaría de la FES. Opcionalmente, remitir una memoria de las actividades realizadas por el colectivo de personas que desean formar el comité.

Una vez realizada la solicitud, el nuevo comité será acreditado por la Comisión Ejecutiva de la FES y ratificado por la Asamblea Federal.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Secretaría administrativa de la FES. Teléfono: 91 523 27 41. E-mail: info@fes-web.org

Dirección: CIS, C/Montalbán, 8, 28014 Madrid

Asociaciones de sociología de las comunidades autónomas:

<http://fes-web.org/miembros/asociaciones-territoriales/>

Sigue las noticias y novedades FES en: <http://fes-web.org>

RELACIÓN DE COMITÉS DE INVESTIGACIÓN EN LA ACTUALIDAD

- | | |
|---|---|
| -Metodología | -Sociología de la Cultura y de las Artes |
| -Teoría Sociológica | -Sociología del Consumo |
| -Sociología de la Familia | -Movimientos Sociales, Acción Colectiva y Cambio Social |
| -Sociología Rural | -Sociología y Medio Ambiente |
| -Sociología Urbana | -Psicología Social |
| -Desigualdad y Estratificación Social | -Sociología del Conocimiento y de la Ciencia y Tecnología |
| -Sociología del Trabajo | -Sociología de la Comunicación y del Lenguaje |
| -Sociología Política | -Sociología de las Migraciones |
| -Turismo y Ocio | -Sociología de la Población y Demografía |
| -Sociología de la Salud | -Sociología del Tiempo |
| -Fuerzas armadas, cooperación y orden internacional | -Sociología de la Alimentación |
| -Sociología del Género | -Sociología del Deporte |
| -Sociología de la Educación | -Sociología Analítica |
| -Sociología Jurídica y Criminología | -Sociología Económica |
| -Sociología de las Organizaciones | -Sociología de la Sexualidad |
| -Sociología de la Religión | -Sociología de los Valores |
| -Sociología de la Edad y Ciclo Vital | -Redes Sociales |